Convatec Colombia Ltda
AV 45 # 108-27
To 3 OF. 801
Bogotá
colombia
convatec.com

Bogotá, 27 de marzo de 2025

Señores
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Ciudad

REF.: Autorización de Distribución a ***JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S*** *para presentarse en la convocatoria publica RE-CP-005-2025 cuyo objeto es:* ***SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.***

CONVATEC COLOMBIA LTDA. en adelante CVT, Nit.900.218.736-4, debidamente representada por Bruno Antonio Vindrola Fernández en calidad de Representante Legal, a petición de la parte interesada hace constar que:

1. Toda la representación de la marca ConvaTec en Colombia, está a cargo de CVT sociedad legalmente constituida con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, ya que a partir del 2008 ConvaTec se estableció como una persona jurídica independiente dando los derechos de comercialización y distribución de sus productos a CVT.

2. Que desde el día dieciseis (16) de Mayo de 2024p, CVT realiza y conduce negocios con JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, negocios que consisten en venderle Productos Médicos Quirúrgicos marca ConvaTec, al por mayor, en forma no exclusiva, para que JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S los ofrezca y venda por su propia cuenta y riesgo, sin mediar relaciones de dependencia o subordinación para con CVT.

3. Que JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S es una sociedad que goza de libertad para ejercer el comercio, de acuerdo con la ley, JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, no es agente, mandatario o representante de CVT y a su vez CVT tampoco es fiador, garante o codeudor de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

4. Que CVT garantiza que los Productos ofrecidos por cumplen con todos los parámetros de calidad establecidos para el efecto.

5. Este documento tiene el alcance de cumplir con los requisitos establecidos por el **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** en la solicitud realizada, para aceptar a JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S como su proveedor, adicional CVT no autoriza un uso distinto de este documento, ni validez como soporte para otros procesos diferentes al descrito en la referencia, a menos que medie previo consentimiento escrito de CVT.

Cordialmente;

JORGE I. DUQUE
Gerente Nacional de ventas
Convatec Colombia Ltda

© Convatec 2022